9//5345 Santiago, 5 de abril de 1991



ESTIMADO SENOR:

En respuesta a su carta de 2 de abril último, que me hiciera llegar el Sr. Intendente de la Sexta Región, en la que me solicitan me abstenga de usar los recursos legales que me facultan para indultar terroristas, deseo señalarle a Ud. que hasta hoy no he indultado a nadie acusado de terrorismo, puesto que no existía la reforma constitucional que hoy me lo permite.

Frente a la normativa recién aprobada, que el Gobierno no propuso y que significara para el Presidente de la República asumir personalmente la responsabilidad de esa decisión, siempre dije que no rehuiría esa responsabilidad pero que la ejercería en conciencia. Debo asimismo señalarles que mi conciencia me exige estudiar los antecedentes caso a caso y les puedo asegurar que aquellas personas que practican el terrorismo en nuestro país no pueden esperar de mi parte actitudes de benevolencia.

Reciba Ud. y los militantes de su partido mis más sentidas condolencias por la dolorosa pérdida que la U.D.I. ha sufrido con el fallecimiento del Senador Jaime Guzmán, así como las expresiones de mi más alta consideración y afecto.

PATRICIO AYLWIN AZOCAR

AL SENOR
INAKI BUSTO BERASALUCE
PRESIDENTE DE UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE
C A C H A P O A L

RESERVADO Nº 20 /

MINISTERIO DEL INTERIOR INTENDENCIA VI REGION Del Libertador Gral. Dn. B. O'Higgins

RANCAGUA, 2 de Abril de 1991.-

Señor Carlos Bascuñan Edwards Jefe de Gabinete de S.E. el Presidente de la República Presente/

De mi consideración :



En el día de hoy martes 2 de Abril, a las 20:30 horas, he recibido a la Directiva Provincial Cachapoal del Partido Unión Demócrata Independiente - UDI, a quien he expresado nuevamente mis condolencias por la irreparable pérdida del Senador y militante de ese partido don Jaime Guzmán Errázuriz. (Q.E.P.D.).

La Directiva Provincial de la UDI me ha hecho entrega de una carta dirigida a S.E. el Presidente de la República, que me permito enviar a Ud.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

que un preparen

prospetto respecto

value la base de lo

alu la base de lo

ciù de prema del

usortes.

JUAN RAMON NUÑEZ VALENZUELA Intendente de la Sexta Región

> Pasaje Rex. 34 piso, of 18. Rancagua,

Rancagua, 1 de abril de 1991

Señor Presidente de la República Don Patricio Aylwin Azócar Presente:

La Unión Demócrata Independiente de la Provincia de Cachapoal, agobiada por un profundo y sereno dolor ante el horrible asesinato del Senador de la República, fundador y militante de nuestro partido, Don Jaime Guzmán Errázuriz (Q.E.F.D.), se dirige a la Primera Magistratura de la Nación para solicitarle se abstenga de hacer uso de los recursos legales que le facultan para indultar a terroristas.

Estamos convencidos que sólo una enérgica y viril acción frente al extremismo terrorista permitirá que nuestro país se vea libre de esta lacra.

Le hacemos este llamado interpretando el sentir mayoritario de la ciudadanía de Cachapoal, y muy en especial de las decenas de miles de personas que depositaron su confianza en nuestros Diputados Andrés Chadwick Piñera y Juan Massferrer Pellizzari.

Se despiden atentamente de usted

Union I

René A Sánchez Vice Pesidente

Lechtes Roman

Ricardo Avello Calderón Secretario

ssidente

ndependitote

UDI